

Cuenca, 12 de marzo de 2020

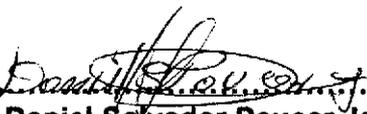
Señores Socios de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
"COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO OCTAVIO CORDERO CIA.LTDA."

Me permito poner en consideración el **Informe de Gerencia** del año 2019 en el cual dejo constancia de las actividades realizadas durante el año:

- Se ha dado un estricto cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General y el Directorio, sin existir ninguna observación, por cuanto se ha cumplido al pie de la letra.
- Por los resultados obtenidos, manifiesto que no es necesaria la contratación de Auditoria Externa para el año 2019.
- Una vez que se han estructurado los Estados Financieros, me permito informar que financieramente ha existido una utilidad de USD. 27,04 (veinte y siete dólares 04/100 de los Estados Unidos de Norteamérica), generando un valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta de USD. 15,80 (quince dólares 80/100 de los Estados Unidos de Norteamérica).
- Como principal estrategia de la compañía para el año de 2020, es necesario fortalecer el servicio los usuarios, y con esto incrementar las ventas e ingresos que son la razón de ser de nuestra compañía.
- La propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas es la de acumular.
- Se ha podido solventar todas y cada una de nuestras obligaciones de manera puntual.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad, y agradezco a los compañeros accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

f) 
Sr. Daniel Salvador Paucar Jara
GERENTE